



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN

**Seguridad alimentaria, en hogares de Lima, antes y durante el periodo
de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Nutrición

AUTOR:

Guadalupe Bastidas, Yessenia Isabel (ORCID: 0000-0001-5758-4332)

ASESOR:

Mg. Palomino Quispe, Luis Pavel (ORCID: 0000-0002-4303-6869)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Promoción de la Salud y Desarrollo Sostenible

LIMA- PERÚ

2020

Dedicatoria

Mi tesis está dedicada a mi familia y a cada
Amistad que ha hecho posible que se lleve a
Cabo esta tesis.

Agradecimiento

Agradecimiento profundo a mi familia, a la PhD,
Juana Del Valle, Alfredo Núñez entre otras amistades
por ayudarme en cada parte de mi tesis.

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Índice de Tablas	v
Índice de Gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÒRICO	13
III. METODOLOGÍA.....	21
3.1 Diseño de investigación	22
3.2 Variables, Operacionalización	22
3.3 Población y Muestra	22
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	23
3.5 Procedimientos	23
3.6 Métodos de análisis de datos	24
3.7 Aspectos Éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V.DISCUSIÓN	33
VI.CONCLUSIONES	40
VII. RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	48

Índice de tablas

Tabla N°1: Características generales de género y de rango de edad de los hogares del departamento de Lima.....	27
Tabla N°2: Características del grado de instrucción y ocupación de los hogares del departamento de Lima.....	27
Tabla N°3: Características de la cantidad de miembros del hogar y del tiempo que lleva en confinamiento voluntario.....	28
Tabla N°4: Características del huerto familiar en el hogar y el tipo de bono económico que recibió del estado peruano.....	29
Tabla N°5: Características de la nacionalidad y las provincias del departamento de Lima.....	29
Tabla N°6: Estadístico de prueba para evaluar la seguridad alimentaria antes y durante el confinamiento voluntario por COVID-19.....	32

Índice de gráficos

Gráfico N°1: Clasificación de seguridad alimentarias de hogares de Lima antes del periodo de confinamiento voluntario por COVID-19.....	30
Gráfico N°2: Clasificación de seguridad alimentarias de hogares de Lima durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19.....	31

RESUMEN

La seguridad alimentaria es fundamental para garantizar el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. **Objetivo:** evaluar la seguridad alimentaria en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020. **Materiales y método:** con un enfoque cuantitativo y de tipo aplicada, diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo, corte transversal. La muestra estuvo constituida por 384 personas que residen en el departamento de Lima, en el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19,2020, a quienes se les entrevisto mediante una encuesta virtual para evaluar la seguridad alimentaria, se utilizó la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria adaptado y validado por juicio de expertos que solo incluye la dimensión acceso a los alimentos. Se utilizó la prueba estadística de McNemar-Bowker. **Resultados:** antes del periodo de confinamiento voluntario la seguridad alimentaria fue de 35,4%, la inseguridad alimentaria leve fue de 51,3%, la inseguridad alimentaria moderada fue de 8,9% y la inseguridad alimentaria severa fue de 4,4%; mientras que los resultados durante el periodo de confinamiento voluntario fueron de 46,1% de seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve fue de 40,9%, inseguridad alimentaria moderada fue de 8,9% y la inseguridad alimentaria severa fue de 4,2%. Al comparar la seguridad alimentaria antes y durante el confinamiento voluntario se obtuvo un valor $p=0,001$ ($p<0.05$). **Conclusión:** La seguridad alimentaria se incrementó durante el periodo de confinamiento voluntario por el COVID-19.

Palabras clave: Confinamiento voluntario, Inseguridad alimentaria, seguridad alimentaria.

ABSTRACT

Food security is essential to ensure the achievement of the sustainable development goals. Objective: to evaluate food security in homes in Lima, before and during the period of voluntary confinement by COVID-19, 2020. Materials and method: with a quantitative approach and applied type, non-experimental design, comparative descriptive type, cross-sectional . The sample consisted of 384 people residing in the department of Lima, in the period of voluntary confinement due to COVID-19,2020, who were interviewed through a virtual survey to evaluate food security, the Latin American and Caribbean Scale was used of Food Safety adapted and validated by expert judgment that only includes the dimension access to food. The McNemar-Bowker statistical test was used. Results: before the period of voluntary confinement, food security was 35.4%, mild food insecurity was 51.3%, moderate food insecurity was 8.9%, and severe food insecurity was 4.4%. ; while the results during the period of voluntary confinement were 46.1% food security, mild food insecurity was 40.9%, moderate food insecurity was 8.9% and severe food insecurity was 4.2% . When comparing food safety before and during voluntary confinement, a value $p = 0.001$ ($p < 0.05$) was obtained. Conclusion: Food security increased during the period of voluntary confinement by COVID-19.

Key words: Voluntary confinement, Food insecurity, food security.

I. INTRODUCCIÒN

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la inseguridad alimentaria severa en Sudamérica fue 7,6 % (2019) lo que representa a 32,6 millones de personas; mientras que la inseguridad alimentaria moderada o severa representan un 28,5% lo que representan 122 millones de Latinoamericanos (1) siendo esta la realidad antes de la pandemia de COVID-19. La prevalencia de subalimentación en el Perú es de 9,7% (2016-2018) lo que representa 3,1 millones de peruanos. (2)

Según la encuesta del Programa Mundial de Alimentos (WFP,2020) sobre inseguridad alimentaria, el 78% tuvo dificultades para conseguir alimentos (por disponibilidad de alimentos o precios) y el 20%, afirmó haber tenido una sola comida (13%) o ninguna el día anterior (7%) teniendo en consideración que se encuestaron a 8265 peruanos. (3) Según las aproximaciones 3.5 millones de peruanos estarían en inseguridad alimentaria severa. (4)

Ello implicará que será complicado cumplir el Objetivo de desarrollo sostenible (ODS) 2 de Hambre Cero de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, teniendo como finalidad “Ponerle fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible” mediante la “meta 2.1 y con el indicador 2.1.2, Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria”. (5)

Según el Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS, 2020), el Perú en el nivel de avance del ODS 2 se encuentra con un rezago significativo y su nivel de alcance es estancado. (6)

El Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) tiene una “Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013-2021” que aborda las cuatro dimensiones de la OMS como son el acceso, la disponibilidad, estabilidad y utilización, y a su vez le adiciona la variable institucionalidad para garantizar el derecho humano a la alimentación. (7) mediante el “Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021”. (8)

De acuerdo al “Marco de gestión de riesgo de COVID-19 aplicado a medios de vida y sistema alimentario” el Perú se encuentra en la fase 3 de prevenir la disrupción de las cadenas de suministros mediante la continuidad y recuperación, paso la fase 2 porque garantizo la disponibilidad y acceso a alimentos durante el

periodo de cuarenta y dio apoyo de ingresos relacionados con la alimentación y la agricultura. (9)

Según la FAO (2020) “El Perú durante la pandemia de COVID-19, según la demanda de alimentos, tiene un riesgo medio bajo para la reducción de la capacidad adquisitiva para acceder a los alimentos; según la oferta de alimentos, tiene un riesgo medio bajo para las limitaciones en el acceso a insumos intermediarios para la producción de alimentos, tiene un riesgo medio bajo para las limitaciones en el acceso de capital fijo para la producción de alimentos; y según el comercio internacional de alimentos, tiene un riesgo medio bajo para la alteración de los precios domésticos de los alimentos debido a interrupciones en los flujos de importación de alimentos, y finalmente, tiene un riesgo medio alto para la reducción en la oferta nacional de alimentos debido a incrementos súbitos en los flujos de exportación y baja en los ingresos por bajas en los precios de exportación”. (10)

El índice de pobreza multidimensional en el Perú (2018) es 0,029 lo que representa un 7,4% de peruanos con pobreza multidimensional, con una intensidad de deprivación de 39,6%, con una población con pobreza multidimensional severa del 1,1% y con una población vulnerable de pobreza multidimensional de 9,6%. La contribución de las dimensiones en la pobreza multidimensional: 15,7% salud, 31,1% educación y 53,2% estándares de vida de los peruanos. (11)

Teniendo esta población vulnerable ahora con la pandemia del COVID-19 las brechas de las desigualdades se incrementan y puede ser vulnerado su derecho fundamental a la alimentación. Según el CODS (2020), el Perú en el nivel de avance del ODS 1 se encuentra con un rezago moderado y su nivel de alcance es avance moderado. (6)

Según el reporte del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020), la Tasa de desempleo en el trimestre de mayo hasta julio del 2020 en Lima Metropolitana es de 16,4% siendo 574 mil 700 personas que buscan un empleo activamente siendo un 16,5 % mujeres y un 16,3% hombres, siendo un 32,6% personas de 14 a 24 años de edad desempleadas. (12) Son diversos peruanos y peruanas que se quedaron sin sus trabajos debido a la suspensión laboral a las cuales se acogieron las empresas donde laborarán.

La investigación evaluará la seguridad alimentaria antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por el COVID-19, siendo una oportunidad para realizar un seguimiento de la evolución del estado de la seguridad alimentaria.

Para agosto del 2020 el ex Presidente del Perú Martín Alberto Vizcarra Cornejo mediante el “Decreto Supremo N° 146-2020-PCM establece las medidas que debe seguir la ciudadanía en la nueva convivencia social y Prorroga el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la nación a consecuencia del COVID-19”, se manteniendo cuarentenas focalizadas en el departamento de Lima en las provincias de Barranca, Cañete, Huaura y Huaral. (13) Las medidas optadas por el gobierno peruano fueron la cuarentena focalizada en algunos departamentos, el confinamiento voluntario debido a que se vienen desarrollando la fase 1, 2 y 3 de reanudación de actividades lo cual, comprende la reapertura de diversas actividades (13) siendo estas situaciones un foco infeccioso para la propagación del SARS-CoV-2 por la aglomeración de las personas.

El problema general de la investigación fue ¿Cuál es la seguridad alimentaria, en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020?.

La justificación de esta investigación estuvo constituida por la justificación teórica, practica y metodológica, respectivamente. Esta investigación es justificada porque es el primer estudio que evalúa un antes y durante la seguridad alimentaria en el periodo de confinamiento voluntario debido al COVID-19. Esta investigación será de utilidad para conocer la evolución de la seguridad alimentaria durante esta pandemia. Es justificada debido a que se adaptará y validará la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) para medir la seguridad alimentaria, que será validado por expertos y podrá ser utilizado para futuras investigaciones.

El objetivo general fue evaluar la seguridad alimentaria en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020. La hipótesis general es que la seguridad alimentaria se incrementara durante el periodo de confinamiento voluntario.

II. MARCO TEÒRICO

Kansiime, M. y col. (2020). En su trabajo de investigación “COVID-19 implications on household income and food security in Kenya and Uganda: Finding from a rapid assessment”. Se encuestaron a 442 personas (333 personas de Kenia y 129 de Uganda). Para evaluar seguridad alimentaria utilizaron la Food Insecurity Experience Scale (FIES) de la FAO. Sus resultados muestran en el caso de Kenia y Uganda respectivamente: antes del periodo de COVID-19 presentaban inseguridad alimentaria un 50% y 43%, inseguridad alimentaria severa y moderada un 18% y 10%, e inseguridad alimentaria severa un 6% y 2%; durante el periodo de COVID-19 presentan inseguridad alimentaria 88% y 87%, inseguridad alimentaria severa y moderada un 55% y 40%, e inseguridad alimentaria severa un 26% y 9%. (14)

Hamadani, J. y col. (2020). En su trabajo de investigación “Immediate impact of stay-at-home orders to control COVID-19 transmission on socioeconomic conditions, food Insecurity, mental Health, and intimate partner violence in Blangladeshi women and their families: an interrupted time series”. Se compararon los datos con las familias de Rupganj Upazila de Blangladesh rural (ensayo controlado aleatorizado) sobre ingresos, seguridad alimentaria y salud mental en una mediana de 1 año y 2 años antes de la pandemia del COVID-19. Participaron en la encuesta 2424 madres. Se utilizó el FIES para evaluar seguridad alimentaria para hogares. Los resultados muestran que antes y durante respectivamente de la pandemia; la seguridad alimentaria fue de 80,7% y 30,6%, inseguridad alimentaria leve fue de 11% y 17,6%, inseguridad alimentaria moderada fue de 5,6% y 36,5%, por último, la inseguridad alimentaria severa fue de 2,7% y 15,3%. (15)

Elsahoryi, N. et. al (2020) En su trabajo de investigación, evaluó “los impactos del COVID-19 en la seguridad alimentaria de los hogares en Jordania”, se utilizó el FIES para evaluar seguridad alimentaria. Fue un estudio transversal. Con una muestra de 3129 jordanos respondieron el cuestionario. Los resultados mostraron que el 40,7% tenía seguridad alimentaria, 36,1% tenía inseguridad alimentaria moderada y un 23,1% padecía de inseguridad alimentaria severa. (16)

Saldaña, S. (2020) En su trabajo de investigación, evaluó la “seguridad alimentaria en hogares de Lima durante el periodo de cuarentena por Covid-19”

adaptando la ELCSA. Fue un estudio cuantitativo, no experimental, descriptivo y transversal. Con una muestra de 232 personas. Los resultados mostraron que el 65,3% tuvieron seguridad alimentaria, un 15,5% tuvo inseguridad alimentaria moderada y finalmente, un 9,3% tuvieron inseguridad alimentaria leve. (17)

Archenti, G. (2019). En su trabajo de investigación, evaluó la “seguridad alimentaria y factores asociados en las familias de un asentamiento humano de Yurimaguas, Perú” utilizando la ELCSA y un cuestionario sociodemográfico y socioeconómico con la participación de 160 hogares. Los resultados mostraron que el 3,1% tuvo seguridad alimentaria, un 1,2% con inseguridad alimentaria severa, 16,9% con inseguridad alimentaria moderada y un 78,8% presento inseguridad alimentaria leve. (18)

De la Cruz, G. (2018) En su trabajo de investigación “Los factores socioeconómicos que influyen en la inseguridad alimentaria de los hogares de la comunidad campesina de Tarmatambo- Tarma. Teniendo como instrumento una encuesta de 30 preguntas evaluando características del jefe del hogar, de la madre, del acceso básico de saneamiento, factores económicos y 6 preguntas para evaluar el grado de inseguridad alimentaria (ELCSA) teniendo a 167 hogares como muestra. Es una investigación descriptiva, correlacional y de corte transversal. Los resultados demuestran que solo el 10,8% tuvo seguridad alimentaria, un 9,6 con inseguridad alimentaria severa, un 38,3% con inseguridad alimentaria moderada y un 41,3% con inseguridad alimentaria leve. (19)

Velásquez, Y. (2018). Con su trabajo de investigación titulado “Influencia de la seguridad alimentaria en el estado nutricional de estudiantes escolares de la Institución Educativa Primaria de Coata, octubre-diciembre 2017”. Fue un estudio descriptivo relacional y de corte transversal. Tuvo una muestra de 120 escolares y 120 padres o madres de familia. Se utilizó el ELCSA adaptado por Vargas y Penny para medir seguridad alimentaria. Sus resultados muestran que un 28,3% presentan seguridad alimentaria, un 39,2% con inseguridad alimentaria sin hambre, 26,7% con inseguridad alimentaria con hambre moderada y un 5,8% con inseguridad alimentaria con hambre severo. (20)

Calvo, Oscar. (2017). En su trabajo de investigación tuvo como objetivo “determinar la asociación entre factores socioeconómicos y la inseguridad alimentaria en hogares de niñas y niños peruanos de 4 y 5 años participante del Estudio Niños del Milenio 2006” que corresponde a la segunda ronda. Con un enfoque cuantitativo y de corte transversal. Teniendo una muestra de 1742 hogares. Como resultado presentó un 52,5% presento inseguridad alimentaria (representando a 914 hogares) y un 47,5% sin inseguridad alimentaria (828 hogares). (21)

Pillaca, M. (2017). En su trabajo de investigación tuvo como objetivo “determinar la situación de seguridad alimentaria y nutricional de las familias de Nuevo Tambo de Mora y Alto el Molino, Ica, Perú-2014”. Fue un trabajo cuantitativo, descriptivo observacional, transversal y retrospectivo. Su muestra fue de 604 hogares en total, 363 familias de Alto el Molino y 241 de Nuevo Tambo de Mora que tenían menos de un hijo menor de 12 años de edad que fueron afectados por el Terremoto del 2007. Se utilizó la encuesta del Departamento de agricultura de Estados Unidos de seguridad alimentaria, adaptada por Vargas y Penny y otra encuesta sobre factores el consumo, utilización biológica y estabilidad. Sus resultados muestran que en el caso de Alto El Molino y Nuevo Tambo de Mora respectivamente, seguridad alimentaria fue de un 33,6% y 47,3%; inseguridad alimentaria sin hambre, un 41,6% y 34,9%; inseguridad alimentaria con hambre moderada, 17,9% y 14,5%; y, por último, inseguridad alimentaria con hambre severa, 6,9% y 3,3%. (22)

Aguilar, C (2015). En su trabajo de investigación titulado “Desnutrición crónica en menores de cinco años y estado de la seguridad alimentaria en la provincia de Huaura departamento de Lima”. Es un estudio descriptivo correlacional y transversal y tuvo una muestra de 377 niños. Utilizo la encuesta de Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de seguridad alimentaria adaptado por Vargas y Penny. Sus resultados muestran un 68,2% de dificultad de acceso y un 34,2% de inadecuada utilización. (23)

El INEI (2020) presento una proyección de la población peruana para el 2020, en el caso del departamento de Lima se estimó a 10 628 470 personas lo cual representa un 32,6% de peruanos a nivel nacional (“32 625 948 habitantes”). (24)

La FAO (1996) define la seguridad alimentaria (SA) como “existe seguridad alimentaria cuando las personas tienen acceso físico y económico en todo momento a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias para tener una vida sana y activa”. (25)

La FAO (2012) definió en un borrador la definición de seguridad nutricional, “Hay seguridad nutricional cuando todas las personas consumen en todo momento alimentos en cantidad y de calidad suficientes en términos de variedad, diversidad, contenido de nutrientes e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana, y tienen un entorno sanitario y una salud, educación y cuidados adecuados” (26)

Según la FAO (2012), “Hay seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos en cantidad y de calidad suficientes en términos de variedad, diversidad, contenido de nutrientes e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana, y tienen un entorno sanitario y una salud, educación y cuidados adecuados” (25)

Estas son las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria según la FAO (2011):

Disponibilidad: “aborda la oferta de alimentos y el nivel de producción de alimentos y el comercio neto para garantizar la disponibilidad física de los alimentos”. (27) Para garantizar la SA se debe asegurar la producción de alimentos, mantener operativas las cadenas de suministro de alimentos y apoyar el comercio internacional de alimentos e insumos. (28)

Acceso: “garantizar una oferta adecuada de alimentos asimismo como el acceso económico mediante los ingresos y gastos mediante el acceso económico y físico de los alimentos”. (27) Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2020), para garantizar la SA en América Latina y el Caribe durante la pandemia de

COVID-19 se debe de mantener la demanda de los alimentos y reducir la pérdida de los alimentos. (28)

Utilización: es la manera por la cual el cuerpo asimila los nutrientes de los alimentos que consumen y es transformado en energía mediante prácticas de salud y saludables como la alimentación saludable, preparación correcta de los alimentos y la diversidad de la dieta en los hogares. Para obtener la condición nutricional del individuo se debe combinar los factores anteriormente mencionados con el buen uso biológico de los alimentos. (27) Para garantizar la SA se debería de mejorar la calidad de los alimentos y la nutrición. (28)

Estabilidad: “garantizar la disponibilidad física de los alimentos, el acceso económico y físico de los alimentos y la utilización biológica de los alimentos de una forma permanente”. (27) Para garantizar la SA se debería apoyar a la resiliencia de la cadena de suministro de alimentos e insumos a nivel nacional y local y, asimismo, fortalecer los sistemas de información. (28)

Según el Food Security Information Network (FSIN, 2020), se define inseguridad alimentaria como la falta de acceso seguro y suficiente a cantidades de alimentos suficientes y nutritivos para el crecimiento y desarrollo humano normal mediante una vida activa y saludable. (29)

Según la FAO (2019), la clasificación integrada de la seguridad alimentaria en fases se define como “un conjunto de herramientas que permiten analizar y clasificar la gravedad de la inseguridad alimentaria y la malnutrición a nivel nacional, regional y global”. La clasificación es la siguiente: (2)

A.- Inseguridad alimentaria aguda: “Inseguridad alimentaria en un momento determinado y de una gravedad que amenaza la vida o los modos de vida de las personas, o ambos, independientemente de las causas, el contexto o la duración” Y tiene las siguientes fases: ninguna/mínima, acentuada, crisis, emergencia y catástrofe humanitaria/hambruna

B.- Inseguridad alimentaria crónica: “Inseguridad alimentaria persistente en el tiempo, principalmente debido a causas estructurales, incluidos eventos de inseguridad alimentaria estacionales” Y tiene las siguientes fases: baja, moderada, alta y muy alta

C.- Malnutrición aguda: “Expresada como delgadez o presencia de edema en niñas y niños”

- Aceptable
- Alerta
- Seria
- Crítica
- Muy crítica

El Food Insecurity Experience Scale (FIES) mide la experiencia de seguridad alimentaria en hogares (30) utilizado por la FAO por la medir inseguridad alimentaria y para medir el indicador 2.1.2 a nivel internacional. (1)

Según la FAO (2019) los niveles de inseguridad alimentaria según el FIES: inseguridad alimentaria moderada se define como “Las personas que experimentan inseguridad alimentaria moderada se enfrentan a incertidumbres en cuanto a su capacidad para obtener alimentos, y se han visto obligadas a aceptar menos calidad o cantidad en los alimentos que consumen” e inseguridad alimentaria severa o grave se define como “Las personas que experimentan una inseguridad alimentaria grave suelen quedarse sin alimentos y, en los peores casos, pasan un día (o varios) sin comer”. (2)

Asimismo, se la ELCSA es una “escala de medición de inseguridad alimentaria basadas en la experiencia en los hogares, está constituida por 15 preguntas, divididas por dos secciones: la primera con 8 interrogantes (P1 a P8) referidas a la inseguridad alimentaria, experimentales por los hogares constituida por adultos; en la segunda con 7 interrogantes (P9 a P15) referidas a las condiciones que afectan a los menores de 18 años en el hogar. Aborda las siguientes dimensiones: Preocupación, cantidad de alimentos, cantidad y calidad de la alimentación, calidad de la alimentación y hambre, en el hogar con adultos y menores de 18 años; se clasifica en seguridad alimentaria, inseguridad alimentaria leve, inseguridad alimentaria moderada e inseguridad alimentaria severa” (31)

Según Schmidhuber, Pound y Qiao (2020), “principales canales de transmisión de los efectos del COVID-19 a la alimentación y la agricultura son: el comercio

agrícola se va ver afectado según las importaciones y exportaciones; asimismo se verá afecta la demanda de alimentos (gasto de alimentos y elasticidad de los ingresos) y oferta de alimentos (venta al por menor y mercados, almacenamiento y distribución y por último, procesamiento y envasado asimismo como la intensidad del capital de la producción e intensidad del trabajo de producción) estos son afectarán el mercado nacional e internacional” (32)

La FAO (2019) compartió un documento sobre “Dieta saludable sustentable sobre los 16 aspectos de la salud, ambientales y socioculturales. En donde se aborda los aspectos de salud como se basan en una gran variedad de sin procesar o mínimamente procesado alimentos equilibrados grupos de alimentos, mientras restringiendo mucho alimentos procesados y bebidas incluyen cereales integrales, legumbres, frutos secos y abundancia y variedad de frutas y verduras, puede incluir cantidades moderadas de huevos, lácteos, aves y pescado; y pequeñas cantidades de carne roja.” (33)

Según la FAO (2020) “algunos de los problemas identificados en el sistema de alimentos de Sudamérica a causa del COVID-19 son los siguientes: son 12 disrupciones documentadas en los países con respecto al acceso económico y físico, 9 disrupciones documentadas para la restricción movilidad para comprar, 4 disrupciones del comercio nacional e internacional y 3 disrupciones de acaparamiento de alimentos. (34)

Según la FAO (2016), “Las legumbres contribuyen a la seguridad alimentaria porque es una fuente asequible de proteínas y minerales”. (35) Según el Instituto de Estudios del Huevo, “El huevo es un alimento de gran valor nutritivo por su aporte de proteínas, colina, albumina entre otros nutrientes que nos ayudan a la seguridad alimentaria” (36) Según la Agencia Española de Seguridad alimentaria, “ la seguridad alimentaria no solo es responsable de las instituciones y el estado sino también de los ciudadanos” (37)

“Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural. Tenemos el derecho a producir nuestros propios alimentos en nuestro propio territorio de manera autónoma.” (38)

III. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de investigación

El tipo de investigación es aplicada con un enfoque cuantitativo, diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo, de corte transversal que se basa en recolectar información en una sola ocasión, y comparar un antes y durante del periodo de confinamiento voluntario (39).

3.2 Variables, Operacionalización

Variable: Seguridad alimentaria

3.3 Población, muestra y muestreo

Se estima una población de 10,628.470 habitantes en el departamento de Lima. (24)

Criterios de inclusión:

-Personas con más de 18 años de edad que vivan en el departamento de Lima

Criterios de exclusión:

-Personas que tengan problemas visuales

Muestra:

$$n = \frac{Z^2 \alpha \times p \times q}{e^2}$$
$$n = \frac{(1,96)^2 \times 0,5 \times 0,5}{(0,05)^2}$$

El tamaño de la muestra fue de 384.

Muestreo: No probabilístico por conveniencia.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica que se utilizó fue una encuesta y el instrumento fue la ELCSA adaptada.

Instrumento: Se utilizó el cuestionario adaptado de la Escala Latinoamericana y caribeña de Seguridad Alimentaria el cual fue diseñado por el Comité Científico de la ELCSA y es utilizado por la FAO. (31) La ELCSA fue adaptado y validado por juicio de expertos (Mg. Zoila Mosquera Figueroa, Mg. Joao Alonzo Caballero Vidal y Mg. María Isabel Calixto Aira), dónde se evaluó la seguridad alimentaria en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19

Ficha Técnica del Instrumento

Nombre: Cuestionario para evaluar la seguridad alimentaria de los hogares antes y durante el confinamiento voluntario por COVID-19. 2020- Escala Latinoamericana y caribeña de seguridad alimentaria -adaptada.

Autor: Yessenia Isabel Guadalupe Bastidas

Año: 2020

Objetivo: Evaluar la seguridad alimentaria en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19.

Forma de Aplicación: Individual

Duración: 5 minutos

3.5 Procedimiento

Se creará el cuestionario online del ELCSA-adaptado y luego se procederá a compartirlo el link en los diversos medios de redes sociales como WhatsApp, Instagram y Facebook para llegar a la población objetivo. Luego se evaluará la prevalencia de inseguridad alimentaria en los hogares, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020; asimismo como se

evaluará el grado de seguridad alimentaria. Se comparará los resultados de seguridad alimentaria antes y durante el periodo de confinamiento voluntario para medir la evolución de la inseguridad alimentaria.

3.6 Método de análisis de datos

Se analizaron los datos mediante estadística descriptiva como la frecuencia y porcentaje, para ello se usó el programa Excel y el paquete de SPSS. Se analizó las frecuencias y porcentajes de la dimensión. Para comparar los resultados se utilizará la prueba estadística de McNemar-Bowker (comparar las muestras relacionadas).

3.7 Aspectos éticos

La presente investigación respeta los principios éticos de la declaración de Helsinki. A los participantes se les informó los objetivos y procedimiento de la investigación. La participación para esta investigación fue anónima por ende se respetó la identidad y decisión de cada participante en consecuencia se les envió un consentimiento informado.

IV. RESULTADOS

Tabla N°1: Características descriptivas del género y de rango de edad de las personas.

Características de género y edad	f	%
Género		
Femenino	230	59,9
Masculino	154	40,1
Edad		
19-24 años	96	25
25-34 años	165	42,97
35-44 años	66	17,19
45-54 años	24	6,25
55-60 años	21	5,47
> 60 años	12	3,13

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N°01, se muestra un 59,9% de género femenino y un 40,1% de género masculino. Siendo preponderante el género femenino. Se observa que un 42,97% fue de 25-34 años de edad, 25% fue de 19 a 24 años de edad, 17,19% fue de 35 a 44 años de edad, 6,25% fue de 45 a 54 años de edad, 5,47% fue de 55 a 60 años y mayores de 60 años fue de 3,13%. Siendo preponderantes las edades de 19 a 34 años de edad representando una muestra joven y adulta de Lima con un 67,97 %.

Tabla N°2: Características del grado de instrucción y ocupación

Características de grado de estudio y ocupación	f	%
Grado de estudio		
Primaria completa	2	0.52
Secundaria completa	37	9.64
Superior técnico	50	13.02
Superior universitario	287	74.74
Sin educación	8	2.08
Ocupación		
Desempleado	87	22.66
Teletrabajo	115	29.95
Trabajador(a) independiente	102	26.56
Trabajo presencial	76	19.79
Con licencia médica de confinamiento voluntario	4	1,04

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N° 02, se observa que el mayor porcentaje se presentó el grado de instrucción superior universitario con 74,74%, seguido del superior técnico con 13,02%. Asimismo, el 29,95% realizaba teletrabajo, un 26,56% era trabajador independiente, un 22,66% estaba desempleado, el 19,79% realizaba trabajo presencial y un 1,02% tenía licencia médica de confinamiento voluntario. Representando el porcentaje de trabajo un 76,3% de trabajo. Mientras que el porcentaje de desempleo fue de 22,66%.

Tabla N°3: Características de la cantidad de miembros por hogar y del tiempo de confinamiento voluntario

Características de cantidad de miembros por hogar y tiempo de confinamiento voluntario	f	%
Cantidad de miembros por hogar		
1 miembro	18	4.69
2 miembros	50	13.02
3 miembros	77	20.05
4 miembros	100	26.04
5 a más miembros	139	36.2
Tiempo de confinamiento		
1 mes	9	2.34
2 meses	9	2.34
3 meses	27	7.03
Más de 3 meses	270	70.31
No he estado en confinamiento voluntario	69	17.97

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N° 3, se observa que el 36,2% de las familias tenían de 5 a más miembros por hogar; un 26,04% estaban compuestas por 4 miembros por hogar; un 20,05% con solo 3 miembros del hogar; con un 13,02% representa un con 2 miembros por hogar y por último, un miembro por familia representa a un 4,69% por hogar. Siendo preponderante los hogares constituidos por 5 a más por hogares. El 70,31% estuvo en más de 3 meses de confinamiento voluntario, mientras que el 17,91% no estuvo en confinamiento voluntario, con un 7,03% que estuvo 3 meses, 2,34% estuvo 2 meses y 2,34% estuvo solo un mes en confinamiento voluntario.

Tabla N°4: Características del huerto familiar en un hogar y del tipo de bonificación que se recibió del estado peruano

Características de huerto familiar y tipo de bonificación del estado peruano	f	%
Huerto familiar		
Sí	46	11.98
No	338	88.02
Tipo de bonificación		
Bono familiar universal	53	13.8
No he recibido bonificación	300	78.13
Otro	17	4.43
Yo me quedo en casa	14	3.65

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N°4, se observa que el 11,98% tenía un huerto familiar en su hogar para autoconsumo de los diversos alimentos que cultivasen y un 88,02% no tenía. El 78,13% afirmó no haber recibido ninguna bonificación del estado peruano, un 13,8 % recibió el bono familiar universal, un 3,56% recibió la bonificación yo me quedo en casa y un 4,43% recibió otro tipo de bonificación. Siendo un total de personas que recibieron una bonificación del estado un 21,88%.

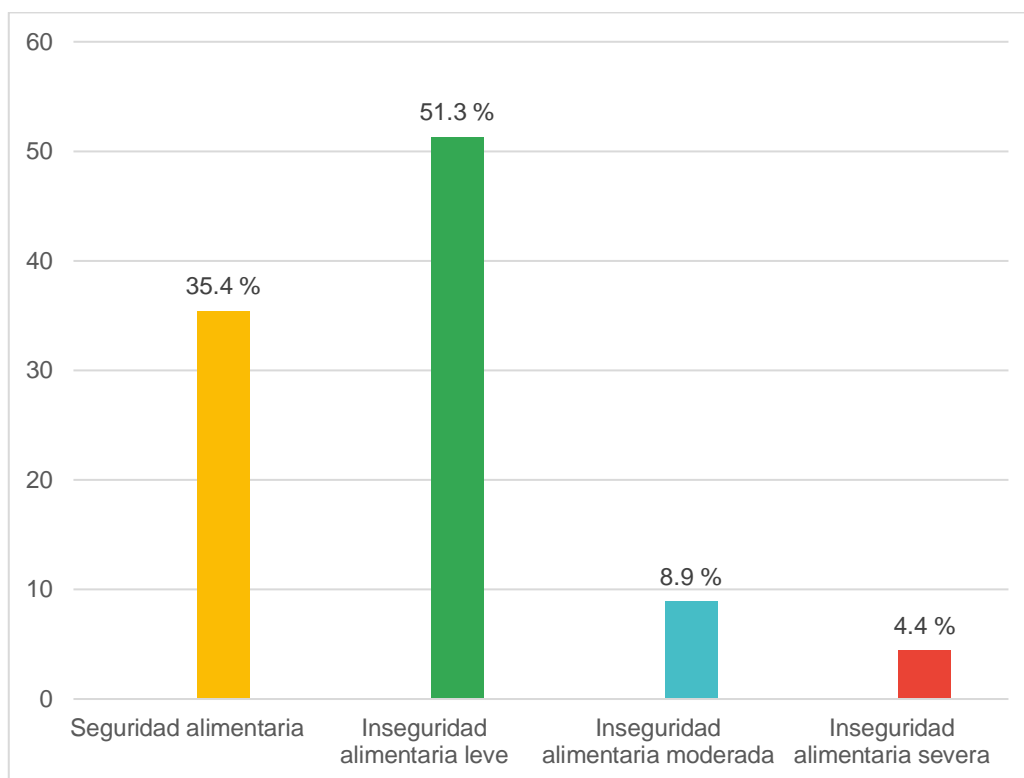
Tabla N°5: Características de la nacionalidad y provincias de Lima

Características de la nacionalidad y	f	%
Nacionalidad		
Peruana	374	97.4
Venezolana	7	0.78
Otra	3	1.82
Provincia de Lima		
Lima	379	98.698
Huaral	3	0.781
Huaura	1	0.26
Oyón	1	0.26
Cañete	0	0
Barranca	0	0
Huarocharí	0	0
Yauyos	0	0
Canta	0	0
Cajatambo	0	0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla N° 5, se observa un 97,4% de peruanos, un 1,82% de venezolanos y un 0,78% de otra nacionalidad. Un 98,698% reside en Lima, un 0,781% reside en Huaral, un 0,26% reside en Huaura y un 0,26% reside en Oyón, Siendo preponderante la población que reside en Lima.

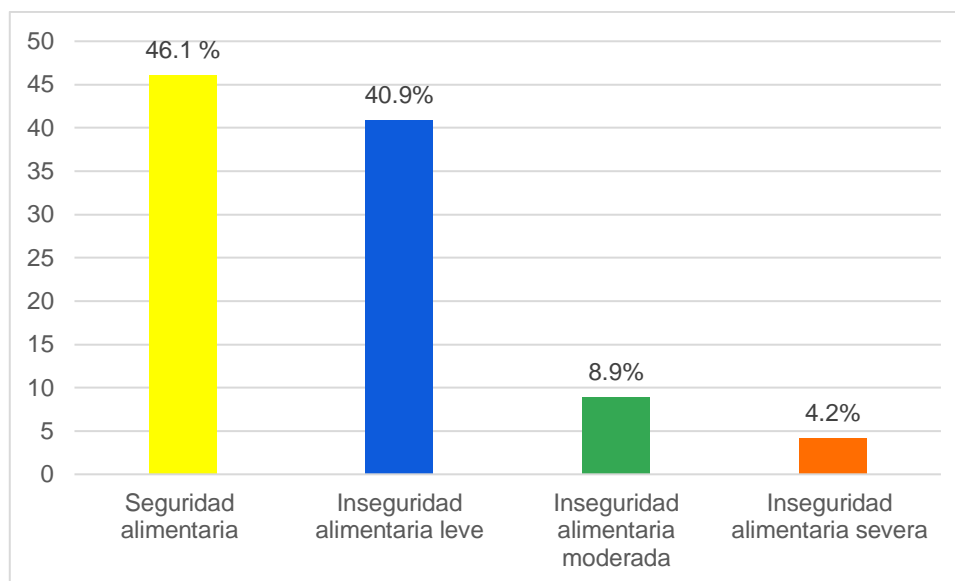
Gráfico N°1: Clasificación de Seguridad Alimentaria antes del periodo de confinamiento voluntario



Fuente: *Elaboración propia*

En la Gráfico N°1, se observa que antes del confinamiento voluntario se encontraba un 51,3% tenía inseguridad alimentaria leve, 35,4% de seguridad alimentaria, 8,9 % de inseguridad alimentaria moderada y un 4,4% de inseguridad alimentaria severa. Representando un 64,6% tiene inseguridad alimentaria antes del confinamiento voluntario por COVID-19, 2020.

Gráfico N°2: Clasificación de Seguridad Alimentaria durante el periodo de confinamiento voluntario



Fuente: *Elaboración propia*

En la Gráfico N° 2, se observa que durante el confinamiento voluntario se encontraban un 46,1% de seguridad alimentaria mientras que el 40,9% tenía inseguridad alimentaria leve, un 8,9 % tuvo inseguridad alimentaria moderada y un 4,2% de inseguridad alimentaria severa. Representando un 53,9% tiene inseguridad alimentaria durante el confinamiento voluntario por COVID-19, 2020. En comparación con antes se tiene una reducción del 10,7% de inseguridad alimentaria.

La preocupación antes del confinamiento voluntario fue de 53% mientras que durante el confinamiento voluntario fue de 45%, con una disminución de 8%. La cantidad de alimentos se vio afectada antes del confinamiento voluntario con un 9% mientras durante fue de 8%, teniendo una reducción mínima. La calidad de la alimentación antes del confinamiento voluntario fue afectada en un 18% y se mantuvo durante el periodo de confinamiento voluntario. La sensación de hambre antes fue un 16% mientras que durante fue un 9% en el periodo de confinamiento voluntario. Siendo una reducción significativa de un 7%.

RESULTADOS INFERENCIALES:

HIPÓTESIS NULA (H₀):

La seguridad alimentaria NO se incrementará durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020.

HIPÓTESIS ALTERNA (H₁):

La seguridad alimentaria se incrementará durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020.

Tabla N^o 6: Estadístico de prueba para evaluar la seguridad alimentaria antes y durante el confinamiento voluntario por COVID-19

	Valor	df	Significació n asintótica (bilateral)
Prueba de McNemar- Bowker	23,190	6	,001
N de casos válidos	384		

Fuente: Elaboración propia

Realizamos la prueba de McNemar-Bowker salió 0,001 lo cual es menor a ($P < 0.05$) por ende, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos hipótesis alterna. Se utilizó la prueba de McNemar-Bowker debido a que son muestras relacionadas.

Interpretación:

Al comparar la seguridad alimentaria antes y durante el confinamiento voluntario por Covid-19, se obtuvo un valor $p = 0.001$ ($p < 0.05$), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, demostrando que existe una

diferencia significativa al comparar la seguridad alimentaria antes y durante el confinamiento voluntario, asimismo al analizar los resultados descriptivos se observó que la seguridad alimentaria se incrementó durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020.

V. DISCUSIÓN

La seguridad alimentaria a nivel internacional y nacional se ve afectada por la pandemia de COVID-19 que viene aquejando a la especie humana que habita la Tierra. Algunas limitaciones del estudio fue utilizar un muestreo no probabilístico por conveniencia que pudieron influenciar en los resultados y solo se midió la seguridad alimentaria desde la dimensión acceso a los alimentos. Otra limitación fue el utilizar el formulario virtual que limitaba el hecho de poder brindar información a los encuestados.

El presente trabajo de investigación obtuvo resultados sobre seguridad alimentaria antes del confinamiento voluntario (denominado confinamiento obligatorio o cuarentena) y durante el confinamiento voluntario. Al determinar características generales como la mayoría de la muestra pertenecía al rango de edad de 19 hasta 34 años de edad con una representación de 67,97% de jóvenes y adultos limeños; el grado de instrucción superior universitario y superior técnico representaron un 87,76%; se muestra un 22,66% de desempleo y un 70,3% trabajaba de las diversas formas como el teletrabajo, trabajador independiente y trabajo presencial; de cinco a más miembros por hogar y cuatro miembros por hogar representan un 62,24%.

El tiempo de confinamiento voluntario de la mayoría de la muestra fue tres meses lo que representa un 70,31% y un mes de confinamiento representa un 17,97%. Cabe recalcar que solo un 11,98% tuvo un huerto familiar. Así mismo el 78,13 no recibió ninguna bonificación del estado peruano y solo un 13,8% recibió el bono familiar universal y 3,65% recibió el bono yo me quedo en casa y por último, un 4,43% recibió otro tipo de bonificación.

Al evaluar la seguridad alimentaria antes del confinamiento voluntario, se determinó que fue un 35,4% de seguridad alimentaria y al igual que Hamadani (15) con pandemia obtuvo un 30,6% de seguridad alimentaria (solo aborda la dimensión acceso), que tuvo un porcentaje de desempleo de 66,7%, evaluó a madres de Bangladesh y con un 44,7% de secundaria completa. Así mismo como Velásquez (20) obtuvo un 28,3% de seguridad alimentaria sin pandemia de coronavirus difiriendo de nuestros resultados. Fue contrario de Saldaña (17) que obtuvo un 65,3% en el periodo de confinamiento obligatorio con un grado de instrucción de educación universitaria de 45,3%, de 57,7% de personas de 31 a

65 años de edad y con un 31% de desempleo. Los resultados de Saldaña podrían ser contrarios debido a que la gran mayoría eran adultos hasta adultos mayores. Al igual que Elshahry (16) tuvo un 40,1% de seguridad alimentaria en población jornada durante la 4 semanas de la cuarentena en Jordania, siendo un 79,5% haber tenido un diploma o Bachiller y educación superior un 9,4%.

Al evaluar la seguridad alimentaria durante el confinamiento voluntario, se determinó un 46,1% y no se tienen trabajos de investigación sobre confinamiento voluntario. Se asemeja a Calvo (21) que obtuvo un porcentaje de seguridad alimentaria de 47,5 sin pandemia de coronavirus teniendo una “población de hogares de niñas y niños peruanos de 4 y 5 años participante del Estudio Niños del Milenio 2006” y así mismo como Pillaca (22) tuvo un porcentaje de seguridad alimentaria en Alto El Molino de 33,6% y en Nuevo Tambo 47,3% sin pandemia de coronavirus. La seguridad alimentaria se incrementó en un 10,7% durante el confinamiento voluntario en comparación con antes.

Al evaluar la inseguridad alimentaria leve antes del confinamiento voluntario, se determinó que fue un 51,3% difiere con los resultados de Saldaña (17) de inseguridad alimentaria leve fue de 9,3% en confinamiento obligatorio, mientras que Archenti (18) tiene un porcentaje de inseguridad alimentaria leve de 78,8% sin pandemia de coronavirus.

Al evaluar la inseguridad alimentaria leve durante el confinamiento voluntario, se determinó que fue un 40,9% y no se encontraron resultados en el periodo de confinamiento voluntario. Al contraste de nuestros resultados con los resultados de Hamadani (15) son opuestos presentó un 17,6% de inseguridad alimentaria leve con pandemia y quien más se asemeja es De la Cruz (19) que presentó un 41,3% de inseguridad alimentaria leve sin pandemia de coronavirus. La inseguridad alimentaria leve disminuyó en un 10,4% durante el confinamiento voluntario en comparación con el antes.

Al evaluar la inseguridad alimentaria moderada antes del confinamiento voluntario, se determinó que fue un 8,9% en contraste con Saldaña (17) que representó un 15,5% de inseguridad alimentaria moderada durante el periodo de

confinamiento obligatorio. En contraste con los resultados de otros autores como Archenti (18) que su inseguridad alimentaria moderada fue de 16,9% sin pandemia de coronavirus, seguido por De la Cruz (19) con un porcentaje de inseguridad alimentaria moderada de 38,8 sin pandemia de coronavirus. Al contrario, Elshahry (16) tuvo 36,1% de inseguridad alimentaria moderada durante el periodo de cuarenta por 4 semanas en Jordania.

Al evaluar la inseguridad alimentaria moderada durante el confinamiento voluntario, se determinó fue un 8,9%, no se encuentra investigaciones durante el confinamiento voluntario. En contraste con Hamadani (15) presenta su porcentaje de inseguridad alimentaria moderada durante la pandemia de 36,5%.

Al evaluar la inseguridad alimentaria severa antes del confinamiento voluntario, se determinó que fue un 4,4%, nuestros resultados difieren de los resultados de Kansime (14) del porcentaje de inseguridad alimentaria grave durante la pandemia de coronavirus que se dio en Uganda que fue de un 9% y el de Kenia fue un 2,6%, mientras que Archenti (18) fue el único que obtuvo un porcentaje de inseguridad alimentaria grave de 1,2% sin pandemia de coronavirus. Al contrario, Elshahry (16) tuvo 23,1% de inseguridad alimentaria severa durante el periodo de cuarenta en Jordania.

Al evaluar la inseguridad alimentaria severa durante el confinamiento voluntario, se determinó fue un 4,2%, no se tiene trabajos de investigación de confinamiento voluntario. Al contraste Hamadani (15) presenta un 15,3% de inseguridad alimentaria grave durante la pandemia y así mismo como De la Cruz (19) representó un 9,6% de inseguridad alimentaria grave pero sin pandemia de coronavirus. Por el contrario,

El porcentaje de inseguridad alimentaria total durante el periodo de confinamiento voluntario fue de 54% en contraste con Kansime (14) que el porcentaje de inseguridad alimentaria en Kenia fue de un 88% y el porcentaje de inseguridad alimentaria en Uganda fue de 87%. Mientras que los resultados de inseguridad alimentaria en Kenia y Uganda eran entre 50% a 43% antes de la pandemia del COVID-19 y el porcentaje de inseguridad alimentaria moderada era 19% en Kenia

y 10% en Uganda, así mismo la inseguridad alimentaria grave en Kenia era un 6% y en Uganda era un 2%.

Según la FAO et. al. (40) para el 2019 en América Latina fueron 191 millones de personas que tuvieron inseguridad alimentaria grave o moderada. La inseguridad alimentaria grave en Perú (2014-2016) fue de 9% lo que representa 2,7 millones de personas con inseguridad alimentaria moderada o grave fue de 29,9% lo que representa 9,1 millones de peruanos. Asimismo, la prevalencia por género varía, en Sudamérica (2019) fue 48,6 millones de mujeres que tuvieron inseguridad alimentaria moderada o grave y 16 millones de mujeres con inseguridad alimentaria grave mientras que fueron 36,4 millones de hombres con inseguridad alimentaria moderada o grave y 11,2 millones de hombre con inseguridad alimentaria grave.

En el Perú (2017-2019), 6,3% hombres con inseguridad alimentaria grave (0,7 millones de hombres) y 10,3% de mujeres con inseguridad alimentaria grave lo que representa 1,2 millones de peruanas. Mientras que 34,8% de mujeres con inseguridad alimentaria moderada o grave (4,2 millones de peruanas) y un 21,4% de hombres con inseguridad alimentaria moderada o grave lo que representa 2,5 millones de hombres. (40)

El porcentaje de preocupación por escasez de alimentos antes del periodo de confinamiento voluntario fue de 53% y durante fue de 45% disminuyendo un 8% en total, lo que implica que la preocupación disminuyó debido a las bonificaciones que el estado peruano brindó sumando a ello las facilidades de pagos de servicios básicos (agua y luz), así mismo empezó la reactivación económica lo cual garantizó el acceso a empleos, lo que conlleva a nuevos ingresos monetarios para la compra de alimentos. Dicho sea de paso, las empresas de telefonía móviles dieron facilidades de pago a sus usuarios.

Gracias al retiro de los fondos de las AFP hubo abastecimiento de alimentos en los hogares y esto les dio la posibilidad de mantener sus patrones alimentarios y mantener una alimentación saludable y de esta manera bajar el riesgo de contagio del COVID-19.

Según el presente trabajo de investigación, la cantidad de alimentos antes del confinamiento voluntario fue de 9% y durante fue de 8% lo que lleva a pensar es que el MINAGRI ha ejecutado diversas políticas para garantizar la seguridad alimentaria a nivel nacional. Un ejemplo de ello es otorgarles un espacio de acceso público a un grupo de agricultores familiares para expender sus productos a precios módicos, y de esta manera la población peruana mantenga una alimentación saludable mediante los alimentos de los agricultores familiares, dicho de paso ellos son los que mantienen el flujo de alimentos.

La calidad de alimentación se vio afectada en un 18% antes y durante el periodo del confinamiento voluntario por ende nos lleva a deducir que la calidad de la alimentación no ha variado, es decir, no hubo reducción ni incremento en cuanto a la calidad de alimentación. Esto quiere decir que durante el periodo de confinamiento voluntario durante las diversas políticas que el estado fue implementando en los hogares se vio afectada las raciones de comida por persona de los diversos grupos de alimentos que requiere la persona.

La sensación de hambre antes del periodo de confinamiento fue un 16% mientras que durante fue de un 9% con una reducción de un 7% lo que nos lleva a pensar que la sensación de hambre fue mayor durante el periodo de confinamiento obligatorio. En el trabajo de Velásquez (20) nos demuestra que un 26,7% tuvo inseguridad alimentaria con hambre moderada y un 5,8% tuvo inseguridad alimentaria con hambre severa, así mismo como Pillaca (22) nos muestra que el porcentaje de inseguridad alimentaria con hambre moderada en Alto El Molino fue de 17,9% y en Nuevo Tambo fue de 14,5%; mientras que la inseguridad alimentaria con hambre severa en Alto El Molino fue de 6,9% y Nuevo Tambo fue de 3,3% lo que nos demuestra que hay un alto porcentaje de la población que ha pasado sensación de hambre tanto antes y durante el periodo de confinamiento voluntario.

La inseguridad alimentaria se debe a diversos factores, uno de ellos es el factor económico, también influye el saneamiento básico, abordar desde un enfoque integral y no menospreciar la sensación de hambre, ya que, al dejar de comer un día lleva a gastar las reservas que el cuerpo tiene para una situación de

emergencia y si esta acción perdura conlleva a una malnutrición por deficiencia de micronutrientes y macronutrientes.

El MINAGRI tiene un plan de seguridad alimentaria, pero no hay un diagnóstico situacional de seguridad alimentaria a nivel nacional, debido a que MINAGRI no tiene la línea de base de diagnóstico situacional de seguridad alimentaria a nivel nacional. Ello debería trabajarlo el gobierno nacional con un enfoque multisectorial e intersectorial y trabajarlo con agencias internacionales como FAO, BID, Banco Mundial, entre otras instituciones nacionales como internacionales, recientemente el programa mundial de alimentos realizó un trabajo de investigación para medir la seguridad alimentaria durante la pandemia de COVID-19. El MIDIS en conjunto con MINAGRI fueron quienes otorgaron el bono agrario que fue dirigido al agricultor para garantizar su seguridad alimentaria y a la vez la de todos los peruanos.

VI. CONCLUSIONES

Conclusión Nª 01:

Al comparar la seguridad alimentaria antes y durante el periodo de confinamiento voluntario se observó un incremento del 10.7% durante el confinamiento voluntario por el COVID-19, encontrándose una diferencia estadísticamente significativa.

Conclusión Nª 02:

Antes del periodo de confinamiento voluntario la inseguridad alimentaria leve fue de 51,3%, seguridad alimentaria fue de 35,4%, inseguridad alimentaria moderada fue de 8,9% y 4,4% de inseguridad alimentaria severa.

Conclusión Nª 03:

Durante el periodo de confinamiento voluntario la seguridad alimentaria fue 46,1%, un 40,9% de inseguridad alimentaria leve, 8,9% de inseguridad alimentaria moderada y un 4,2% de inseguridad alimentaria severa.

VII. RECOMENDACIONES

Recomendación N°01:

El estado peruano con su Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) con otros ministerios y otras organizaciones internacionales deberían de realizar la evaluación de seguridad alimentaria nacional.

Recomendación N°02:

Realizar un estudio a nivel nacional para comparar la eficacia del instrumento del FIES y el ELCSA

Recomendación N°03:

Realizar un estudio correlacional local sobre pobreza multidimensional y seguridad alimentaria en la población limeña,

REFERENCIAS

1. FAO , IFAD , UNICEF , WFP , WHO. The State of Food Security and Nutrition in the World 2020. Transforming food systems for affordable healthy diets Rome; 2020.
2. FAO , OPS , WFP , UNICEF. Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe 2019 Santiago de Chile; 2019.
3. WFP. COVID-19 Impact on markets access, food security and livelihoods in Latin American Countries. [Online].; 2020 [cited 2020 Setiembre 20. Available from:
<https://unwfp.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=9c7d5aff4fd941388d8ae3b43ff15d3f>.
4. MCLCP. Recomendaciones para salvaguardar la seguridad alimentaria y nutricional en la infancia y en poblaciones vulnerables frente al impacto del covid-19. Reporte N° 2-2020-SC/MCLCP Nacional. Lima:, Sub Grupo de Trabajo de "Nutrición y Anemia NO"; 2020.
5. Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe Santiago de Chile; 2018.
6. CODS. Índice ODS 2019 para América Latina y el Caribe Bogotá; 2020.
7. MINAGRI. Estrategia Nacional de Seguridad alimentaria y Nutricional 2013-2021 Lima; 2013.
8. MINAGRI. Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015-2021 Lima; 2015.
9. FAO; CEPAL. Análisis y respuestas de América Latina y el Caribe ante los efectos de COVID-19 en los sistemas alimentarios. 2nd ed. Santiago de Chile; 2020.
10. FAO , CELAC. Seguridad alimentaria bajo la pandemia de COVID-19 México; 2020.
11. OPHI , UNDP. Charting pathways out of multidimensional poverty: Achieving the SDGs; 2020.
12. INEI. Informe Técnico de la Situación del Mercado Laboral en Lima Metropolitana. ; 2020. Report No.: N° 08-Agosto 2020.
13. PCM. Decreto Supremo N° 146-2020-PCM. [Online].; 2020 [cited 2020 Setiembre 6. Available from:
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1268797/DS%20146-2020-PCM.pdf>.
14. Kansime MK, Tambo JA, Mugambi I, Bundi M, Kara A, Owuor C. COVID-19 implications on household income and food security in Kenya and Uganda:

- Finding from a rapid assessment. World Development. 2020; 137: p. 105199.
15. Hamadani JD, Hasan MI. Immediate impact of stay-at-home orders to control COVID-19 transmission on socioeconomic conditions, food insecurity, mental health, and intimate partner violence in Bangladeshi women and their families: an interrupted time series. *The Lancet Global Health*. 2020; 20(1-10).
 16. Elshoryi , Al-Sayyed , Odeh , McGrattan , Hammad. Effect of Covid-19 on food security: A cross-sectional survey. *Clinical Nutrition ESPEN*. 2020 Setiembre; 40(171-178).
 17. Saldaña S. Evaluación de la Seguridad Alimentaria en hogares de Lima, durante el periodo de cuarentena por Covid - 19, 2020 Lima: UCV; 2020.
 18. Archenti G. Seguridad alimentaria y factores asociados en familias de un asentamiento humano de Yurimaguas, Perú Lima: UNALM; 2019.
 19. De la Cruz Calderón G. Factores socioeconómicos que influyen en la inseguridad alimentaria de los hogares de la comunidad campesina de Tarmatambo-Tarma Tarma: UNCH; 2018.
 20. Velasquez Yujra Y. Influencia de la seguridad alimentaria en el estado nutricional de estudiantes escolares de la institución educativa primaria de Coata, octubre-diciembre 2017 Puno: UNA; 2018.
 21. Calvo Torres OJ. Factores económicos asociados a la inseguridad alimentaria en hogares de niña y niños peruanos de 4 a 5 años Lima: UNMSM; 2017.
 22. Pillaca Medina ML. Seguridad alimentaria y nutricional en los centros poblados de Nuevo Tambo y Alto El Molino-Ica-2014 Lima: UNMSM; 2017.
 23. Aguilar Afay Yong CG. Desnutrición crónica en menores de cinco años y estado de la seguridad alimentaria en la provincia de Huaura departamento de Lima Lima: UNALM; 2015.
 24. INEI. Estado de la población peruana 2020 Lima; 2020.
 25. CFS. En buenos términos con la terminología. Roma; 2012.
 26. Grupo de Acción de Alto Nivel de las Naciones Unidas. Food and Nutrition Security for All through Sustainable Agriculture and Food Systems. In ; 14 de Marzo 2012.
 27. FAO. La seguridad alimentaria: Información para la toma de decisiones. [Online].; 2011 [cited 2020 Setiembre 13. Available from: <http://www.fao.org/docrep/014/al936s/al936s00.pdf>.

28. Salazar L, Muñoz G. Garantizando la seguridad alimentaria. En ALC en el contexto del COVID-19. Retos e intervenciones: BID; 2020.
29. FSIN. 2020 Global Report on food crises. Joint analysis for better decisions; 2020.
30. Ballard T, Kepple A, Cafiero C. The Food Insecurity Experience Scale- Development of a Global Standard for Monitoring Hunger Worldwide Roma: FAO; 2013.
31. Còmite científico de la ELCSA. Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria: Manual de uso y aplicaciones Roma: FAO; 2012.
32. Schmidhuber , Pound , Qiao. COVID-19: Channels of transmission to food and agriculture. Roma: FAO; 2020.
33. FAO , WHO. Sustainable healthy diets – Guiding principles Roma; 2019.
34. FAO , CEPAL. Análisis y respuestas de América Latina y el Caribe ante los efectos de COVID-19 en los sistemas alimentarios Roma; 2020.
35. FAO. Las legumbres contribuyen a la seguridad alimentaria ; 2016.
36. Instituto de Estudios del Huevo. Seguridad alimentaria en huevos y ovoproductos Madrid; 2006.
37. Alimentaria AEdS. La seguridad alimentaria en la educación secundaria obligatoria Madrid; 2003.
38. Del Castillo L. Normativa peruana sobre el derecho a la alimentación y la seguridad alimentaria : CEPES; 2016.
39. Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la investigación. 6th ed. Mèxico: McGraw-Hill/Interamericana; 2014.
40. FAO , FIDA , OPS , WFP , UNICEF. Panorama de la seguridad alimentaria y nutrición en América Latina y el Caribe 2020 Santiago de Chile; 2020.

ANEXOS

ANEXO N°1: INSTRUMENTO

Evaluación de la Seguridad Alimentaria en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020.

DATOS GENERALES:

1. Género:

a. Masculino

b. Femenino

c. Otro

2. Edad:

a. 19-24 años

b. 25-34 años

c. 35-44 años

d. 45- 54 años

e. 55- 60 años

f. >60 años

3.-Nacionalidad:

a. Peruana

b. Venezolana

c. Otro

4. Correo electrónico:

5. Número de celular:

6. Grado de instrucción:

- a. Primaria completa
- b. Secundaria completa
- c. Superior técnico
- d. Superior universitario
- e. Otro

7. Ocupación:

- a. Desempleado
- b. Teletrabajo
- c. Trabajador(a) independiente
- d. Con licencia médica de confinamiento voluntario

8. ¿En qué departamento, provincia y distrito del Perú nació?

9. ¿En qué departamento, provincia y distrito del Perú reside actualmente?

10. ¿Cuántas personas viven actualmente en el hogar?

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4

e. 5 a más

11. ¿Cuánto tiempo lleva en confinamiento voluntario?

a. 1 mes

b. 2 meses

c. 3 meses

d. Más de 3 meses

e. No he estado en confinamiento voluntario

12. ¿Usted tiene un huerto para autoconsumo de alimentos?

a. Si

b. No

13. ¿Recibió algún bono económico otorgado por el estado peruano?

a. Sí

b. No

Especifique el nombre:

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS
HOGARES ANTES DEL CONFINAMIENTO VOLUNTARIO POR COVID-19**

ESCALA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE SEGURIDAD

ALIMENTARIA (ELCSA) – ADAPTADO

1.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted se preocupó porque los alimentos se acabarían en su hogar?

a. Si

b. No

2.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez en su hogar se quedaron sin alimentos?

a. Si

b. No

3.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez en su hogar dejaron de tener una alimentación saludable?

a. Si

b. No

4.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?

a. Si

b. No

5.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?

a. Si

b. No

6.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?

a. Si

b. No

7.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre, pero no comió?

a. Si

b. No

8.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?

a. Si

b. No

9.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable?

a. Si

b. No

10.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?

a. Si

b. No

11.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?

a. Si

b. No

12.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?

a. Si

b. No

13.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?

a. Si

b. No

14.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre, pero no comió?

a. Si

b. No

15.- En los últimos 3 meses antes del periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?

a. Si

b. No

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS
HOGARES DURANTE EL CONFINAMIENTO VOLUNTARIO POR COVID-19**

ESCALA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE SEGURIDAD

ALIMENTARIA (ELCSA) – ADAPTADO

1.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted se preocupó porque los alimentos se acabarían en su hogar?

a. Si

b. No

2.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez en su hogar se quedaron sin alimentos?

a. Si

b. No

3.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez en su hogar dejaron de tener una alimentación saludable?

a. Si

b. No

4.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?

a. Si

b. No

5.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?

a. Si

b. No

6.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar comió menos de lo que debía comer?

a. Si

b. No

7.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar sintió hambre, pero no comió?

a. Si

b. No

8.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez usted o algún adulto en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?

a. Si

b. No

9.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de tener una alimentación saludable?

a. Si

b. No

10.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar tuvo una alimentación basada en poca variedad de alimentos?

a. Si

b. No

11.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar dejó de desayunar, almorzar o cenar?

a. Si

b. No

12.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar comió menos de lo que debía?

a. Si

b. No

13.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez tuvieron que disminuir la cantidad servida en las comidas a algún menor de 18 años en su hogar?

a. Si

b. No

14.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar sintió hambre, pero no comió?

a. Si

b. No

15.- En los últimos 3 meses durante el periodo de confinamiento voluntario por Covid-19, por falta de dinero u otros recursos, ¿Alguna vez algún menor de 18 años en su hogar solo comió una vez al día o dejó de comer durante todo un día?

a. Si

b. No

ADAPTADO POR YESSSENIA ISABEL GUADALUPE BASTIDAS

ANEXO N°2: VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Máximo valor 4

Mínimo valor 1

K 3

$$V = \frac{X - I}{k}$$

V= Valor de Aiken

X= Promedio de las calificaciones de los jueces

K= Rango de calificaciones (Máximo valor-
mínimo valor)

I= La calificación más baja

Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar a la dimensión específica del constructo.

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Con valores de V Aiken como $V = 0.70$ o más son adecuados (Charter, 2003).

		J1	J2	J3	Media	DE	V. de Aiken	Interpretación del valor de Aiken
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 1	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 2	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 3	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 4	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 5	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido

	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 6	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 7	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 8	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM 9	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
10	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
11	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
12	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
13	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
14	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
15	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
16	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido

	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
17	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
18	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
19	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
20	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
21	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
22	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
23	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
24	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
25	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
26	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
27	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido

	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
28	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
29	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido
ITEM	Relevancia	4	4	4	4	0	1	Valido
30	Pertinencia	4	4	4	4	0	1	Valido
	Claridad	4	4	4	4	0	1	Valido

ANEXO N°3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Categoría	Escala de medición
Seguridad alimentaria	<p>“Hay seguridad nutricional cuando todas las personas consumen en todo momento alimentos en cantidad y de calidad suficientes en términos de variedad, diversidad, contenido de nutrientes e inocuidad para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana, y tienen un entorno sanitario y una salud, educación y</p>	<p>Existe seguridad alimentaria si tiene acceso a una alimentación sana y nutritiva.</p>	Acceso	<ul style="list-style-type: none"> -Preocupación -Cantidad de alimentos -Calidad de la alimentación -Hambre 	<p>1.-Seguridad alimentaria: -Personas adultos: 0 -Personas adultas y menores de 18 años: : 0</p> <p>2.-Inseguridad alimentaria leve: -Personas adultas: 1 a 3 -Personas adultas y menores de 18 años: 1 a 5</p> <p>3.-Inseguridad alimentaria moderada: -Personas adultas:</p>	Ordinal

	cuidados adecuados” (26)				4 a 6 -Personas adultas y menores de 18 años: 6 a 10 4.-Inseguridad alimentaria severa: -Personas adultas:7 a 8 -Personas adultas y menores de 18 años: 11 a 15	
--	-----------------------------	--	--	--	--	--

Declaratoria de Originalidad del Autor/ Autores

Yo, GUADALUPE BASTIDAS YESSENIA ISABEL, egresado de la Facultad Ciencias de la Salud y Escuela Profesional de Nutrición de la Universidad César Vallejo sede Lima Este, San Juan de Lurigancho, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado:


“Seguridad alimentaria, en hogares de Lima, antes y durante el periodo de confinamiento voluntario por COVID-19, 2020”

Es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He (Hemos) mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo (asumimos) la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha, San Juan de Lurigancho, 14 de diciembre, 2020

GUADALUPE BASTIDAS YESSENIA ISABEL	
DNI: 72126959	Firma 
ORCID: 0000-0001-5758-4332	
ORCID:	